Guayaquil, 16 de Enero de 2012

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PITONISO S.A. Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria de Accionistas, cúmpleme manifestar que la administración de la empresa se ha efectuado de acuerdo al Estatuto y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La custodia de la correspondencia, de los libros contables y de los bienes en general se manejan y conservan de acuerdo a las normas de control interno y a las disposiciones legales aplicables.

Luego de efectuar la revisión de los libros contables correspondientes al ejercicio económico del año 2006, informo que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente.

SR. ABEL/TOMALA SANTOS

C.I. # 0909110884 COMISARIO TOENCIA DE CONTROCIEDADES

10 4 ACO 2012

Kristel Lopez Ruilova ...

GUAYAQUIL